

por **Mario Perniola**

Filósofo y pensador italiano. Profesor titular de estética en la Universidad de Roma, "Tor Vergata", Italia. También es director de la revista italiana de estudios culturales y de estética *Ágalma*. Forma parte del Comité Editorial de *Metapolítica*.



La inmunidad del arte*

La condena a muerte del escritor Ahmed Salman Rushdie, pronunciada por Jomeini en febrero de 1989 a causa de la publicación de su libro *Los versos satánicos*, constituye un suceso fundamental que desestabilizó el principio fundamental sobre el cual se funda la estética de los dos últimos siglos: la libertad del arte. Como es sabido, esta condena por impiedad, confirmada en 2008, ha tenido consecuencias trágicas y ha creado una situación muy complicada en donde se cruzan instancias y problemáticas muy diversas, incluso opuestas entre ellas. Este acontecimiento ha puesto en evidencia sobre todo que la inmunidad del arte y de la literatura constituye una excepción occidental, conquistada con mucha fatiga en los dos últimos siglos y en definitiva reconocida sólo en los años sesenta del siglo pasado con la abolición de la censura sobre los libros y posteriormente también sobre las películas.

A pesar de que la estética filosófica del siglo XX, casi de manera unánime, ha hecho de la autonomía del arte un principio fundamental, confirmado categóricamente por Benedetto Croce y reconocido hasta por pensadores marxistas como Trotsky, Gramsci y Lukács, sin embargo la libertad del arte no es para nada una cosa obvia en Occidente, si en 1990 una muestra de Robert Mapplethorpe en Cincinnati llevó a la incriminación del director de la galería y en 2015 la obra conceptual del artista suizo Christoph Büchel, que había transformado en la Bienal de Venecia una iglesia desconsagrada en una mezquita, fue cerrada por las autoridades después de pocos días de su inauguración. Por su parte, el fundador de la estética moderna, Immanuel Kant, unía bajo la noción de arbitrio (*Willkür*) tanto al arte como al derecho, atribuyendo un rasgo de universalidad solo al juicio del gusto y de la ley moral.

Sin embargo, para Kant la bella descripción de las cosas que en la naturaleza serían feas o indeseables pertenece a la categoría de lo sublime. Es necesario reflexionar sobre el hecho de que toda la discusión que siguió al atentado al

* Traducción de Israel Covarrubias.



semanario satírico *Charlie Hebdo* del 7 de enero de 2015, se concentró exclusivamente sobre la libertad de expresión y no sobre la libertad del arte, quizá porque faltaban los instrumentos jurídicos para adherirse a esta última. En efecto, la libertad de la creación artística se introduce en el orden jurídico francés solo hasta septiembre de 2015. ¿O se dio por descontado que las viñetas de *Charlie Hebdo* no podrían ser consideradas como obras de arte? La segunda instancia proviene no de la estética filosófica sino de la poética de los artistas, que desde el Renacimiento han hecho de la originalidad un principio fundamental de sus obras. Estos se han injertado en una dirección típica de la modernidad occidental que ya en la edad barroca privilegiaba la novedad con relación a la herencia transmitida por el pasado. Bajo este aspecto, la civilidad occidental se dirigió en una dirección opuesta con relación a aquella del extremo Oriente que tendía a colocar lo nuevo al lado de lo viejo sin considerarlo por definición mejor. Es relevante que Hegel observe el origen del arte romántico incluso en los orígenes del Cristianismo, que opone la iglesia como el nuevo (*kainós*) pueblo de Dios con relación al pueblo judío. Es verdad que a partir del Romanticismo en adelante, la innovación, la creatividad y la genialidad se volvieron un criterio decisivo para la valoración de cualquier producto. Esta opción fue llevada al extremo por las vanguardias de comienzos del siglo XX que llegaron al punto de presentar su autodenigración y autodestrucción como un salto cualitativo con relación a la conservación y repetición del pasado. Desde entonces hasta hoy la idea de expandir el campo del arte se ha vuelto un imperativo frente al cual es imposible sustraerse.

No sólo la inmoralidad, sino incluso el crimen ha sido absorbido en este proceso incontenible de continuos derribamientos de las fronteras. En última instancia, desde el punto de vista de los artistas, el arte pierde toda su especificidad: todo puede volverse arte. Obviamente esto importa una deslegitimación de todo el campo artístico que no se sabe cómo resolver, más allá de recurrir a la filosofía y a las ciencias humanas. Desde los años sesenta del siglo pasado ha intervenido un tercer factor que ha exasperado y radicalizado más allá cualquier límite (y se podría decir incluso más allá del principio de autoconservación) la tendencia hacia la innovación a cualquier costo: la comunicación masiva y luego digital. Sumando en sí misma la lógica del periodismo, de la moda, de la publicidad, del mercadeo, de la tecnología y de la especulación financiera (en la cual la criminalidad juega un papel central), la comunicación ha creado un horizonte global en el cual el capital de notoriedad, acumulado con cualquier medio, vale mucho más que cualquier otro “valor”. Esto ha estado acompañado por una general infantilización y puerilización de las poblaciones de todo el mundo: al final, se tiene la impresión de que todo lo que es mayoritario sea sospechable, ya que aparece como el resultado de una manipulación comunicativa. Por ello, el concepto de minoridad, elaborado por Deleuze y Guattari, resulta de una gran actualidad. El discurso sobre la inmunidad del arte y de la literatura adopta por ello un significado eminentemente político. ¿Cómo defenderse de la voluntad de la mayoría cuando esta asume un carácter totalitario y tiránico?, ¿la globalización y el multiculturalismo constituyen un peligro para esta *excepción occidental*? **m**